

---

---

**EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C.  
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del Veintiocho **(28) de Noviembre de 2018** revisaron, estudiaron y aprobaron el Pliego de Condiciones Definitivo, para dar inicio al proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA N° 38 DE 2018**, cuyo objeto es **“CONTRATAR LA RED WIFI Y CONEXIÓN LAN BARRIO LA COLINA EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA”**.

Determinando que conforme a lo establecido en el Estatuto de Contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010, artículo 9), una vez culminada tal revisión, los integrantes del Comité de Licitaciones y Contratos, recomiendan al señor Rector de la Universidad iniciar **FORMALMENTE** el proceso de contratación con la Publicación del documento mencionado, toda vez que existen los documentos soportes justificados y los recursos necesarios, previo estudio financiero, jurídico y técnico.

Dado el **Veintiocho (28) de Noviembre de 2018**

  
**POLICARPA MUÑOZ FONSECA**  
Presidenta Comité de Licitaciones y Contratos

  
**JESÚS ARIEL CIFUENTES MOGOLLÓN**  
Secretario Comité

Proyectó: SanDiego